PROPUESTA REPUBLICANA
- Distrito Neuquén -

ESTADOS CONTABLES
al 31 de Diciembre de 2010

DENOMINACION:	**PROPUESTA REPUBLICANA - Distrito Neuquén -**

Domicilio Legal:	Santa Cruz 309 - Neuquén
Domicilio Administrativo:	Santa Cruz 309 - 1° Piso - Neuquén
Actividad Principal:	Partido Político

INSCRIPCIONES:	
Juzgado Federal N° 1:	Expediente N° 186, F° 130, Año 2002

Ejercicio Económico N°	9 (Nueve)
Iniciado el:	01 de Enero del 2010
Finalizado el:	31 de Diciembre del 2010
Importes expresados en:	Pesos al 31 de Diciembre del 2010

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/03/2012.-

Marina Carbajal
Interventora

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

PROPUESTA REPUBLICANA -Distrito Neuquén-

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 31 de Diciembre del 2010

Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	Nota	Anexo	Actual	Anterior
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA Y BANCOS	1.4.1 - 2.1.		80.66	5,224.09
Total Activo Corriente			**80.66**	**5,224.09**
ACTIVO NO CORRIENTE				
BIENES DE USO	1.4.2	I	49.95	69.17
Total Activo No Corriente			**49.95**	**69.17**
TOTAL ACTIVO			**130.61**	**5,293.26**

PASIVO	Nota	Anexo	Actual	Anterior
PASIVO CORRIENTE				
OTRAS DEUDAS	1.4.1 - 2.2.		35,203.62	25,455.00
Total Pasivo Corriente			**35,203.62**	**25,455.00**
PASIVO NO CORRIENTE				
No existe			0.00	0.00
Total Pasivo No Corriente			**0.00**	**0.00**
TOTAL PASIVO			**35,203.62**	**25,455.00**
PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)				
TOTAL PATRIMONIO NETO			**(35,073.01)**	**(20,161.74)**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO			**130.61**	**5,293.26**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.-
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/03/2012.-

Verónica Alejandra Piezzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - Tº VIII - Fº 020 - U.N.C.

Marina Carbajal
Interventora

PROPUESTA REPUBLICANA - Distrito Neuquén-	**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS** Por el Ejercicio Anual finalizado el 31/12/2011 Comparativo con el Ejercicio Anterior	

RESULTADOS ORDINARIOS		**Actual**	**Anterior**
RECURSOS	**ANEXO**		
Para Fines Generales - Desenvolvimiento Institucional	II	4,132.18	7,754.29
Para Fines Específicos	II	0.00	33,000.00
Para Fines Diversos	II	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS		**4,132.18**	**40,754.29**
GASTOS			
Para Desenvolvimiento Institucional	III	(19,043.45)	(5,097.07)
Específicos	III	0.00	(36,300.00)
TOTAL GASTOS		**(19,043.45)**	**(41,397.07)**
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		**0.00**	**0.00**
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS		**(14,911.27)**	**(642.78)**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS			
TOTAL RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		**0.00**	**0.00**
DÉFICIT FINAL DEL EJERCICIO		**(14,911.27)**	**(642.78)**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.-
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/03/2012.-

Marina Carbajal
Interventora

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

PROPUESTA REPUBLICANA -Distrito Neuquén-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Del Ejercicio comprendido entre el 01/01/10 y 31/12/10-Comparativo con el Ejercicio Anterior

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS				DÉFICITS ACUMULADOS				TOTALES	
	Capital	De Fondos para fines específicos	Ajuste de Capital	Total	Déficit Diferido	Superávit Reservado	Déficits no Asignados	Total	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldos al Inicio del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(20,161.74)	(20,161.74)	(20,161.74)	(19,518.96)
A.R.E.A.								-	-	-
Saldos al Inicio del Ejercicio Modificados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(20,161.74)	(20,161.74)	(20,161.74)	(19,518.96)
Déficit del Ejercicio							(14,911.27)	(14,911.27)	(14,911.27)	(642.78)
Saldos al cierre del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(35,073.01)	(35,073.01)	(35,073.01)	(20,161.74)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.-

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/03/2012.-

Marina Carbajal
Interventora

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

PROPUESTA REPUBLICANA -Distrito Neuquén-	**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** Por el Ejercicio Anual finalizado el 31/12/2010 **Método Directo** Comparativo con el Ejercicio Anterior

	Actual	**Anterior**
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,224.09	5,847.65
Modificación de Ejercicios Anteriores	-	-
Efectivo Modificado al Inicio del Ejercicio	5,224.09	5,847.65
Efectivo al Cierre del Ejercicio	80.66	5,224.09
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	**(5,143.43)**	**(623.56)**
CAUSAS DE LA VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Aportes Públicos en Efectivo	4,132.18	5,754.29
Aportes Privados en Efectivo	-	4,000.00
Cobranzas de Créditos	-	-
Pago de Multas	(4,132.18)	(1,779.69)
Pago a Proveedores de bienes y Servicios	(5,143.43)	(8,598.16)
Flujo Neto de Efectivo generado (utilizado) en las Actividades Operativas	**(5,143.43)**	**(623.56)**
Actividades de Inversión		
Pago por compra de Bienes de Uso	-	-
Flujo Neto de Efectivo generado (utilizado) en las Actividades de Inversión	-	-
Actividades de Financiación		
Préstamos de Afiliados	-	-
	-	-
Flujo Neto de Efectivo generado (utilizado) en las Actividades de Financiación	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	**(5,143.43)**	**(623.56)**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.-
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/03/2012.-

Marina Carbajal
Interventora

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

ANEXO I

PROPUESTA REPUBLICANA -Distrito Neuquén-

BIENES DE USO al: 31 de Diciembre del 2010

DETALLE	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre del Ejercicio	Amortizaciones					Comparativo con el Ejercicio Anterior 31/12/2010	31/12/2009
					Acumuladas al Inicio Ejercicio	Bajas y Modif.	%	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre Ejercicio	NETO RESULTANTE	NETO RESULTANTE
Muebles y Útiles	192.23	0.00	0.00	192.23	123.06	0.00	10	19.22	142.28	49.95	69.17
TOTAL	**192.23**	**0.00**	**0.00**	**192.23**	**123.06**	**0.00**		**19.22**	**142.28**	**49.95**	**69.17**

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/03/2012.-

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020

Marina Carbajal
Interventora

ANEXO II

PROPUESTA REPUBLICANA -Distrito Neuquén-	RECURSOS ORDINARIOS AL: 31 de Diciembre de 2010				
				Comparativo con el Ejercicio Anterior	
				31/12/2010	31/12/2009
	PARA FINES				
DETALLE	Generales (Desenvolvimiento Institucional)	Específicos	Diversos	TOTALES	TOTALES
RECURSOS PARA FINES GENERALES					
APORTES PÚBLICOS					
Fondo Partidario Permanente	4,132.18	-	-	4,132.18	5,754.29
APORTES PRIVADOS					
Aportes de Afiliados en Efectivo				-	2,000.00
Aportes de Afiliados en Especie	-			-	
Subtotal Recursos p/Fines Generales	**4,132.18**	-	-	**4,132.18**	**7,754.29**
RECURSOS PARA FINES ESPECÍFICOS					
APORTES PÚBLICOS					
APORTES PRIVADOS					
Campaña Electoral Concejales (Efivo)				-	2,000.00
Campaña Electoral Concejales (Especie)				-	31,000.00
Subtotal Recursos p/Fines Específico	-	-	-	-	**33,000.00**
RECURSOS PARA FINES DIVERSOS					
APORTES PÚBLICOS			-		
APORTES PRIVADOS			-		
Subtotal Recursos p/Fines Diversos	-	-	-	-	-
TOTALES	**4,132.18**	-	-	**4,132.18**	**40,754.29**

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2012 -

Marina Carbajal
Interventora

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

ANEXO III

PROPUESTA REPUBLICANA -Distrito Neuquén-	**GASTOS ORDINARIOS AL:**			31 de Diciembre de 2010	
				Comparativo con el Ejercicio Anterior 31/12/2010	31/12/2009
DETALLE	Gastos para Desenvolvimiento Institucional	Gastos de Campaña Electoral	Otros Gastos	TOTAL	TOTAL
Amortizaciones	19.22	-	-	19.22	19.22
Avisos Oficiales-Publicidad Institucional	-	-	-	-	571.23
Comisiones y Gastos Bancarios	343.43	-	-	343.43	886.93
Gastos Varios	-	-	-	-	300.00
Capacitación Política	4,800.00	-	-	4,800.00	1,500.00
Papelería	-	-	-	-	40.00
Multas	13,880.80	-	-	13,880.80	1,779.69
Publicidad Concejales 2009	-	-	-	-	36,300.00
TOTAL	**19,043.45**	-	-	**19,043.45**	**41,397.07**

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/03/2012.-

Marina Carbajal
Interventora

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1.- NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las Normas Contables más relevantes aplicadas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2010 y el 31/12/2010, fueron:

1.1.- CONSIDERACIÓN A LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN:

Los presentes Estados Contables se exponen sin aplicar el ajuste por inflación, en un todo de acuerdo con la Resolución N° 355/03 del C.P.C.E.N., que aprueba la Resolución N° 287/03 de la F.A.C.P.C.E., que discontinúa el ajuste por inflación a partir del 01/10/2003.-

1.2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16, 17, 18, 19, 21 y 25 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por las Resoluciones N° 312, 321, 324, 329, 338 y 430 del C.P.C.E.N..-

1.3.- CRITERIOS DE EXPOSICIÓN:

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales de Exposición establecidas en la Resolución Técnica N° 8 y 11, modificadas por la Resoluciones Técnica N° 19 y 25, de la F.A.C.P.C.E..

1.4.- CRITERIOS DE VALUACIÓN:

1.4.1.- CAJA Y BANCOS y OTRAS DEUDAS:

Han sido valuados a su valor nominal, expresado en pesos.- La valuación de las Otras Deudas se realiza de acuerdo a la dispensa establecida en la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N. (Anexo III- Apartado 1°), inc. e).-
Las Otras Deudas se estima serán canceladas en Septiembre/2011.-

1.4.2.- BIENES DE USO:

Los Bienes de Uso existentes al 31/12/2010 están valuados a su costo incurrido menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.-
El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable -calculado a nivel global de acuerdo a la dispensa establecida en la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.P.N. (Anexo III- Apartado 1°), inc. f)-.-

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/03/2012.-

Marina Carbajal
Interventora

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

2.- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	Actual	Anterior
2.1. Caja y Bancos:		
Caja	80.66	580.66
Banco Nación Argentina C/C N° 40858	-	343.43
Fondo p/Capacitación	-	4,300.00
Total Caja y Bancos	**80.66**	**5,224.09**
2.2. Otras Deudas:		
Fondo Partidario Perman. (Dispos.N° 77/2010 - D.N.E.-Minist. Interior)	9,748.62	-
Aporte Extraordinario para Campaña Electoral '03 a Devolver	25,455.00	25,455.00
Total Otras Deudas	**35,203.62**	**25,455.00**

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/03/2012.-

Marina Carbajal
Interventora

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 971

A la
Interventora de
PROPUESTA REPUBLICANA
-DISTRITO NEUQUÉN-

En mi carácter de Contadora Pública Nacional independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el Apartado I siguiente, de "PROPUESTA REPUBLICANA -DISTRITO NEUQUÉN-", expresados en pesos al 31 de Diciembre de 2010 (Comparativos con el Ejercicio Anterior).-

Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Junta Ejecutiva del ente, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basada en mi exámen de auditoría con el alcance que menciono en el Apartado II.-

I.- ESTADOS AUDITADOS:

1.- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2010 (Comparativo con el Ejercicio Anterior).-
2.- Estado de Recursos y Gastos al 31 de Diciembre de 2010 (Comparativo con el Ejercicio Anterior).-
3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2010 (Comparativo con el Ejercicio Anterior).-
4.- Estado de Flujo de Efectivo - Método Directo - al 31 de Diciembre de 2010 (Comparativo con el Ejercicio Anterior).-
5.- Anexos I, II y III y Notas al 31 de Diciembre de 2010 (Comparativos con el Ejercicio Anterior).-

II.- ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

Para poder emitir una opinión sobre los Estados Contables mencionados en el Apartado I, he realizado el exámen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes -incluídas en la Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E.- aprobadas por la Resolución N° 99 del C.P.C.E.P.N..-

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel razonable de seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas.-

Una auditoría comprende basicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de los montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Intervención del Ente y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.-

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

III.- DICTÁMEN:

En mi opinión, los Estados Contables detallados en el Apartado I, presentan razonablemente en sus aspectos significativos, al 31 de Diciembre de 2010 y al 31 de Diciembre de 2009, la Situación Patrimonial de "PROPUESTA REPUBLICANA -DISTRITO NEUQUÉN-", los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto y las variaciones del Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales.-

IV.- INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

1.- En base al exámen descripto en el Apartado II, informo que los Estados Contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.-

2.- Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones contables al 31 de Diciembre de 2010, no se registran deudas a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social.-

Neuquén, 23 de Marzo de 2012.-

Verónica Alejandra Piazzon
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E.P.N. - T° VIII - F° 020 - U.N.C.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

CPCEN Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

149788 Legalización Nº N-211037

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a PIAZZON VERONICA ALEJANDRA inscripto/a en la matrícula de Contadores Públicos bajo el T° VIII F° 020, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén. 26/04/2012

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la forma profesional.

Cr. JORGE LUIS DARAKCHIAN
Adjunto a Secretaría Técnica
C.P.C.E NQN.